

CONSTANCIA SECRETARIAL: señora Jueza en la fecha paso a despacho para proveer. Febrero 3 de 2021.

Dayana Acevedo Gutierrez
Oficial Mayor.



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), tres (3) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Acción de Tutela.
Accionante:	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.
Accionados:	Departamento de Boyacá.
Radicado:	No. 05001400300520200022300.
Procedencia:	Reparto
Asunto:	Agrega cumplimiento.

Agréguese al expediente el escrito a través del cual se informa sobre el cumplimiento al fallo proferido, ténganse en cuenta para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,



Sonia Patricia Mejía
SONIA PATRICIA MEJÍA.